

**Denominación del área o materia: TECNOLOGÍA Y DIGITALIZACIÓN 3º ESO.**

***Criterios de evaluación, y su relación con las Competencias Específicas y los Saberes Básicos Mínimos relacionados (LOMLOE-ANDALUCÍA)***

**Competencia específica 1**

1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica y segura, evaluando su fiabilidad y pertinencia.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.A.1. TYD.3.A.2. TYD.3.A.9. TYD.3.C.5.

1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación en la construcción de conocimiento.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.A.2. TYD.3.A.3. TYD.3.A.5. TYD.3.A.6.

1.3. Adoptar medidas preventivas para la protección de los dispositivos, los datos y la salud personal, identificando problemas y riesgos relacionados con el uso de la tecnología y analizándolos de manera ética y crítica.

**Competencia específica 2**

2.1. Idear y diseñar soluciones eficaces, innovadoras y sostenibles a problemas definidos, aplicando conceptos, técnicas y procedimientos interdisciplinares, así como criterios de sostenibilidad, con actitud emprendedora, perseverante y creativa.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.A.1. TYD.3.A.9. TYD.3.B.1. TYD.3.B.2. TYD.3.B.3. TYD.3.B.4.

2.2. Seleccionar, planificar y organizar los materiales y herramientas, así como las tareas necesarias para la construcción de una solución a un problema planteado, trabajando individualmente o en grupo de manera cooperativa y colaborativa.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.A.3. TYD.3.A.4. TYD.3.A.7. TYD.3.A.8.

**Competencia específica 3**

3.1. Fabricar objetos o modelos mediante la manipulación y conformación de materiales, empleando herramientas y máquinas adecuadas, aplicando los fundamentos de estructuras, mecanismos, electricidad y electrónica y respetando las normas de seguridad y salud correspondientes.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.A.4. TYD.3.A.5. TYD.3.A.6. TYD.3.A.8.

**Competencia específica 4**

4.1. Representar y comunicar el proceso de creación de un producto, desde su diseño hasta su difusión, elaborando documentación técnica y gráfica con la ayuda de herramientas digitales, empleando los formatos y el vocabulario técnico adecuados, de manera colaborativa, tanto presencialmente como en remoto.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.B.1. TYD.3.B.2. TYD.3.B.3. TYD.3.B.4. TYD.3.D.4.

5.2. Programar aplicaciones sencillas para distintos dispositivos como por ejemplo ordenadores, dispositivos y móviles, empleando los elementos de programación de manera apropiada y aplicando herramientas de edición, así como módulos de inteligencia artificial que añadan funcionalidades a la solución.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.C.1. TYD.3.C.2. TYD.3.C.3. TYD.3.C.4. TYD.3.C.5.

5.3. Automatizar procesos, máquinas y objetos de manera autónoma, con conexión a internet, mediante el análisis, construcción y programación de robots y sistemas de control.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.C.1. TYD.3.C.3. TYD.3.C.4.

**Competencia específica 6**

6.1. Hacer un uso eficiente y seguro de los dispositivos digitales de uso cotidiano en la resolución de problemas sencillos, analizando los componentes y los sistemas de comunicación, conociendo los riesgos y adoptando medidas de seguridad para la protección de datos y equipos.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.D.1. TYD.3.D.2. TYD.3.D.3. TYD.3.D.5. TYD.3.D.6.

6.2. Crear contenidos, elaborar materiales y difundirlos en distintas plataformas, configurando correctamente las herramientas digitales habituales del entorno de aprendizaje, ajustándolas a sus necesidades y respetando los derechos de autor y la etiqueta digital.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.D.3. TYD.3.D.4. TYD.3.D.6.

6.3. Organizar la información de manera estructurada, aplicando técnicas de almacenamiento seguro.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.D.3. TYD.3.D.4. TYD.3.D.5. TYD.3.D.6.

**Competencia específica 7**

7.1. Reconocer la influencia de la actividad tecnológica en la sociedad y en la sostenibilidad ambiental, a lo largo de su historia, identificando sus aportaciones y repercusiones y valorando su importancia para el desarrollo sostenible, contextualizando sus aplicaciones en nuestra comunidad.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.E.1. TYD.3.E.2.

7.2. Identificar las aportaciones básicas de las tecnologías emergentes al bienestar, a la igualdad social y a la disminución del impacto ambiental del entorno más cercano, en especial de Andalucía, haciendo un uso responsable y ético de las mismas.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.E.1. TYD.3.E.2.

***Criterios de calificación***

### **Competencia específica 5**

5.1. Describir, interpretar y diseñar soluciones a problemas informáticos a través de algoritmos y diagramas de flujo, aplicando los elementos y técnicas de programación de manera creativa.

Saberes Básicos Mínimos relacionados: TYD.3.C.1. TYD.3.C.2. TYD.3.C.3. TYD.3.C.4. TYD.3.C.5.

#### **Temporalización**

Los **saberes básicos**, entendidos como los conocimientos, destrezas y actitudes que constituyen los **contenidos** propios de la materia cuyo aprendizaje es necesario para la adquisición de las competencias específicas, se organizarán de la siguiente manera:

#### **TRIMESTRE I:**

U.D.1. El dibujo. Técnicas de representación gráfica

U.D.2. Mecanismos y Máquinas

#### **TRIMESTRE II:**

U.D.3. Los plásticos.

U.D.4. Circuitos eléctricos.

U.D.5. Electrónica y control automático.

#### **TRIMESTRE III:**

U.D.6. Robot programable

U.D.7. El ordenador y las redes informáticas.

U.D.8. Publicación en internet.

U.D.9. Programación.

La totalidad de **los criterios de evaluación** contribuyen en la misma medida, al grado de desarrollo de la competencia específica, por lo que **tendrán el mismo valor** a la hora de determinar el grado de desarrollo de la misma. De esta manera, **los criterios de calificación** estarán basados en la superación de los criterios de evaluación y, por tanto, de las competencias específicas.

#### **PROGRAMA DE REFUERZO para el alumnado con asignaturas pendientes de cursos anteriores y alumnado repetidor.**

- Al alumnado que permanezca en el mismo curso, se le hará un seguimiento diario por parte del profesor/a de la materia. Se pretende con ello llevar un control de su trabajo diario, detectar dificultades y actuar en consecuencia para superarlas, así como informar a la familia periódicamente de su proceso de aprendizaje.

- Para el alumnado que promociona con materias no superadas se elaborará un plan de refuerzo personalizado consistente en la realización de un cuaderno de recuperación, cuyo seguimiento será llevado por el/la profesor/a de tecnología del curso presente. La entrega semanal de dichas tareas realizadas, supondrá la recuperación de la materia pendiente. Con carácter excepcional, se fijará una fecha al final de cada trimestre, y otra la segunda quincena de mayo para la recogida de quienes por causas justificadas no hayan podido seguir los plazos semanales establecidos.

Criterios de calificación:

Se evaluará trimestralmente y la calificación se obtendrá con estos criterios:

- a) Por el carácter cíclico de los contenidos en nuestra materia, se tendrá en cuenta los progresos del alumno/a en el curso actual.
- b) La calificación de las actividades entregadas por el alumno.